

Universidad Autónoma
del Estado de México

Guía para autores

Revista B´atä. Diálogos entre alebrijes

Brigada Universitaria Multidisciplinaria: B´atä. Diálogos entre alebrijes

Docente asesor: Dra. En Hum. Cynthia Araceli Ramírez Peñalosa







Guía para autores. Revista B'atä. Diálogos entre alebrijes[1]

¿Quiénes somos?

B'atä. Diálogos entre alebrijes es una revista digital editada y gestionada por estudiantes de Humanidades y Ciencias sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México, integrados en una brigada dentro del programa de Brigadas Universitarias Multidisciplinarias. Nuestro objetivo es: gestionar una revista digital de difusión cultural mediante los procesos editoriales de una revista indexada para la publicación de aportes en investigaciones de estudiantes y pasantes de licenciatura de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Con ello esperamos acercar y familiarizar a nuestros compañeros universitarios al mundo de la discusión de conocimientos humanísticos. Así *B'atä* puede convertirse en el primer paso que den los estudiantes en el inicio de una vida académica y profesional; ganaran experiencia que los anime a publicar en revistas indexadas o para participar en eventos académicos de alcance nacional e internacional. Tenemos la convicción que el desarrollo de estas habilidades es fundamental para el profesionista de las humanidades.

Lo anterior se logrará a través de la difusión de convocatorias de publicación, exclusivas para estudiantes y pasantes de licenciatura de la Facultad de Humanidades. Tras la dictaminación por especialistas, se publicará un número de la revista con las propuestas aprobadas

¿Cómo puedo participar en las convocatorias?

De forma periódica, se abrirá la convocatoria para que tú, en calidad de autor, puedas participar. El texto que envíes debe de emanar o tener su raíz en alguna investigación que estes desarrollando. La investigación puede ser de tu trabajo de grado (tesis, tesina u otra modalidad) del trabajo realizado en alguna Unidad de Aprendizaje (investigaciones como proyecto final), de alguna investigación grupal académica en la que tu seas participe y autor; o bien, si llevas investigaciones personales estas serán bien recibidas siempre y cuando sean

propias del área de humanidades. Claro, a dicho recurso le tendrás que dar la forma según lo que quieres publicar con nosotros: artículo, ensayo o reseña.

Aunque buscamos aplicar los procesos de recepción de escritos de una revista académica indexada, no necesariamente tienes que usar exclusivamente un lenguaje científico y/o académico en tu texto. La revista, además de apoyar a los estudiantes, se centra en divulgar y difundir el conocimiento humanístico. Por lo anterior solicitamos que tu texto este redactado con lenguaje propio de la difusión y divulgación cultural. *B'atä* sostiene que la difusión y divulgación cultural no esta separada de la discusión de los conocimientos.

La revista acepta tres tipos de escritos con las siguientes características:

- **Artículo**: Donde el autor expone los avances y aportaciones de su investigación. Debe de contar con un resumen de entre cien a doscientas palabras, cinco palabras clave y por lo menos cinco referencias bibliográficas de autores variados. La extensión máxima será de **veinte** cuartillas y mínima de **diez** cuartillas.
- **Ensayo**: Escrito en el que el autor argumenta, discute, debate o dialoga a partir de postulados, hipótesis, conclusiones, propuestas o argumentos referentes al tema de investigación que está desarrollando. Debe de contar con un resumen de entre cien a doscientas palabras, cinco palabras clave y por lo menos cinco referencias bibliográficas de autores variados. La extensión máxima será de **quince** cuartillas y mínima de **ocho** cuartillas.
- **Reseña bibliográfica**: Donde el autor debe de reflexionar y comentar alguna obra relacionada a su tema de investigación, aportando una **perspectiva novedosa** sobre el texto en cuestión. La reseña debe de contar con la referencia completa de la bibliografía a discusión, si se trata de libros deberá de especificar la edición. La extensión máxima será de **ocho** cuartillas y mínima de **cinco** cuartillas.

En las extensiones máximas y mínimas de cada uno de los textos no se contará el resumen, las palabras clave y el listado bibliográfico. El contenido de tu texto debe de estar organizado por una introducción, el desarrollo y las conclusiones, más el esquema de organización de ideas que utilices.

Los textos deberán de ser mandados sin el nombre del autor ni ninguna referencia a su posible autoría. El formato de tu escrito debe de ser: en letra Times New Roman o Arial de 12 puntos, interlineado de 1.5 puntos, márgenes de tres centímetros por lado y justificado. Envíalo al correo de la revista: revistadialogosentrealebrijes@gmail.com El sistema de citación requerido, así como demás detalles del aparato crítico, se deben de apegar a los criterios del Estilo Chicago en su última edición, la cual corresponde a la 17°. Te compartimos una liga donde puedes consultar los criterios a los que te debes de apegar:

Universidad Complutense Biblioteca. Biblioguía de citas en estilo Chicago. 25 de mayo del 2020. https://biblioguias.ucm.es/estilo-chicago

Si tu escrito requiere estar ilustrado con imágenes, fotografías o gráficos sigue las siguientes indicaciones: debes enviarlos por separado en el correo que nos hagas llegar. Solo se aceptarán formatos de archivos de imagen tipo PNG o PJEG, con un peso no mayor a 1 Mb cada una. Las imágenes no se contarán en la extensión del texto, pero te solicitamos no colocar más de 5 archivos de imagen por texto. Las imágenes, fotografías o gráficos deben de ser de tu completa autoría, o en su caso, que tengan derechos de autoría licenciados bajo las licencias Creative Commons.[2] En el caso último, la autoría y licencia de imágenes deben de ir debidamente referenciados. B'atä se reserva el derecho de publicación de imágenes si estas infringen las políticas editoriales de la revista o implican algún inconveniente para la edición de la misma.

Además de tu documento, debes incluir una ficha (puede ser en un archivo aparte o escrito en el mismo correo) donde tu como autor incluyas: nombre completo, licenciatura a la que estas inscrito, semestre y espacio en donde reside el desarrollo de tu investigación, es decir, declarar si viene de tu seminario de investigación, de un proyecto de investigación en la facultad, de alguna unidad de aprendizaje, o mencionar si es una investigación desarrollada de forma personal. En todos los casos aclarar el nombre de ese proyecto, seminario o unidad de aprendizaje.

Solicitamos el dato sobre la proveniencia de tu investigación con la finalidad de facilitar el proceso de revisión de escritos al cual se someterá tu texto. *B´atä. Diálogos entre alebrijes*

[2] Consultar su web: https://creativecommons.org/

no compartirá tus datos con nadie y guardará confidencialidad sobre ellos. Tus datos solo serán utilizados exclusivamente con fines del procesamiento de textos que realizará la revista para la evaluación de tu escrito y su posible publicación.

Te pedimos por favor marcar en asunto del correo la palabra “Convocatoria” seguido del periodo de convocatoria en el que estas participando, ejemplo: **Convocatoria marzo-abril**. De no hacer esto, pueden presentarse problemas para ubicar tu correo. El formato de archivo de tu escrito debe de ser **.docx** o .**doc**, una vez enviado tu texto junto con la ficha de identificación procedemos a la etapa de evaluación.

¿Qué pasará después de que envíe mi escrito?

B’atä en los tres días hábiles posteriores al cierre de la convocatoria enviará los escritos a revisores que colaboran con la revista. Se aplicará el mecanismo de revisión por dobles pares ciegos o mejor conocido en inglés como *dobuble-blind peer review*, para la evaluación y dictaminación de los textos, siendo este el mecanismo más utilizado por revistas indizadas.

La dinámica es la siguiente: se revisará tu escrito y será enviado a dos especialistas en las líneas de investigación relacionadas con la temática de tu texto, estos fungirán como tus revisores y dictaminadores. Los revisores no sabrán quién es el autor del texto, únicamente su contenido, se les entregará una rúbrica y basándose en ella evaluarán tu escrito. Los escritos serán evaluados en un puntaje de 5 a 10, siendo 8 el puntaje mínimo aprobatorio (se promediarán los puntajes asignados por los dos revisores). Posteriormente se te remitirá un dictamen bajo los siguientes estatus: aprobado sin cambios, aprobado con sugerencias, aprobado condicionado o rechazado.

Los revisores tienen un periodo de evaluación de un mes para evaluar tu escrito. El dictamen te sería comunicado a más tardar tres días hábiles después del periodo de evaluación. En esta dinámica, tu tampoco podrás conocer quiénes son tus revisores.

¿Qué sigue si mi escrito es aceptado en cualquiera de los tres estatus aprobatorios?

Aprobado sin cambios: tu escrito ha sido aceptado y no es necesario que realices ninguna corrección de fondo. Se te hará llegar tu dictamen junto con una carta de cesión de derechos que tendrás que firmar y devolver. B´atä realizará una corrección de estilo (esencialmente en

sintaxis y ortografía) si es necesario y tu escrito se publicará en la edición de B´atä de las semanas consecuentes.

Aprobado con sugerencias: tendrás tres días hábiles para realizar los cambios que consideres pertinentes según las observaciones realizadas por los revisores. No es necesario que atiendas a todas las sugerencias. Igualmente, se te enviará una carta de cesión de derechos y el escrito en cuestión será sometido a una corrección de estilo.

Aprobado condicionado: se te remitirá tu dictamen en donde se señala que es necesario cambiar según las observaciones de los revisores. A partir de la recepción del dictamen tienes como tiempo límite para enviar las correcciones hasta cinco días después de finalizado el periodo de revisión de textos. Si no se realizan dichas correcciones tu texto no será aceptado. Realizadas las correcciones se te enviará una carta de cesión de derechos y se someterá a corrección de estilo tu redacción.

Carta de cesión de derechos: una vez aprobado tu escrito se te enviará una carta de sesión de derechos que tendrás que firmar. En esta carta cedes los derechos patrimoniales de tu obra a *B´atä. Diálogos entre alebrijes*. Esto es un proceso común en las revistas indexadas y demás publicaciones hemerográficas. La finalidad de esta carta es que podamos hacer difusión libre de tu obra y tener un sustento formal para proteger la autoría de tu escrito. La cesión de derechos patrimoniales no te hace perder los derechos morales de tu obra. Tu nombre y autoría seguirán siendo reconocidos en la publicación.

Si tu texto fue aceptado, solo podrás publicar en la revista en una ocasión por año.

¿Qué pasa si mi texto es rechazado?

El estatus de rechazado es inapelable. Se te entregarán los dictámenes para que valores el contenido. Si crees necesario puedes enviar un correo contraargumentando las observaciones realizadas en el dictamen de tu texto, estas solo serán tomadas en cuenta para el mejoramiento del proceso de revisión en futuras convocatorias. Si tu texto es rechazado te sugerimos revisar los motivos de rechazo de escritos de *B´atä. Diálogos entre alebrijes*. B´atä se reserva el derecho de rechazo y aceptación de artículos si estos infringen las políticas editoriales, la meta, visión y los objetivos de la revista.

Presentado el estatus de rechazado, te pedimos encarecidamente que no te desanimes, puedes volver a concursar en las siguientes convocatorias. Toma cualquier crítica de contenido como una retroalimentación.

Motivos de rechazo de escritos

- No haber obtenido el puntaje mínimo necesario en el dictamen.
- Incitar al odio y prácticas discriminatorias en el texto.
- Plagiar a otros autores, tanto en la redacción del texto como en el uso de imágenes, fotografías y gráficos.
- Realizar propaganda política en el escrito.
- Incitar la discriminación de grupos vulnerables y minorías.
- Infringir o contradecir las políticas editoriales de *B´atä. Diálogos entre alebrijes*.
- Que el autor o alguno de los autores no sea estudiante de licenciatura de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- Infringir los derechos de autor y licencias de uso de contenidos de algún autor.

Consideraciones sobre el autor y sus responsabilidades

Los escritos pueden presentarse con un número máximo de cuatro autores, siendo todos estudiantes de licenciatura. No podrán publicar profesionistas titulados, egresados, académicos, personal docente, ni ninguna otra persona ajena a la condición de estudiante de licenciatura.

El o los autores se hacen responsables de las ideas, argumentos y reflexiones encontradas en su texto. Si el autor infringe los derechos de autor de algún individuo, el autor del texto se hará enteramente responsable de cualquier consecuencia legal que ello pudiera conllevar, cual, además, será motivo para bajar su escrito de la revista.

Derechos de autor y protección legal

Las ediciones de la revista serán respaldadas legalmente bajo las atribuciones de derechos de autor de la organización internacional SafeCreative.[3] B'atä se apega a la perspectiva de libre acceso digital, por lo que todas las ediciones publicadas estarán licenciadas por la organización internacional Creative Commons, bajo la licencia: Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional License.

Si el autor detecta que en otro espacio existe un plagio sobre su obra publicada en alguna de las ediciones de la revista *B´atä. Diálogos entre alebrijes*, le solicitamos que nos notifique. El plagio en los medios digitales es común y difícil de combatir, pero con las herramientas que cuenta la revista nos comprometemos a hacer lo posible por proteger los derechos e integridad de las obras de nuestros autores.

Esperamos entusiastas tu escrito, y esperamos que para ti B´atä sea un primer escalón en el inicio de una exitosa vida profesional como humanista.

[3] Consultar su web: https://www.safecreative.org/